

MENDOZA, **3 de octubre de 2023**

VISTO:

El expediente electrónico N° 29962/23 caratulado: "GOMEZ ALSINA, María Eugenia S/Solicitud defensa de Tesis. FAD"

CONSIDERANDO:

Lo propuesto por la Dirección de Carreras de Cerámica, en cuanto a la constitución del Jurado y fecha de examen.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Constituir la Comisión Examinadora Especial de "**Trabajo Final**" integrada por los siguientes docentes: Presidente: Lic. María Alba COMADRÁN; Vocales: Ing. Jorge Alejandro GALDAMES y Prof. Adriana Marisa PERIS; Suplente: Prof. Marta Isabel MOYANO, quienes serán los encargados de evaluar a la alumna María Eugenia GÓMEZ ALSINA (Registro N° 23.576) el día jueves DIECISÉIS (16) de noviembre de 2023, con horario y lugar a confirmar.

ARTÍCULO 2º.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTICULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 567


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCuyo


D.J. Mariana Alejandra GORDILLO
Secretaría Académica
Facultad de Artes y Diseño - UNCuyo


MGTER. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO